

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRIGUEZ SERVEMOR CIA LTDA

En la ciudad de Loja, Cantón y Provincia de Loja, hoy domingo veinte y dos de marzo del 2015, siendo las 17H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las Calles 18 de Noviembre 13-43 y entre Lourdes y Catacocha, Edificio Clínica Mogrovejo de esta ciudad, previa convocatoria por escrito notificada, se reúne la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "SERVICIOS Y VENTAS MOGROVEJO RODRÍGUEZ SERVEMOR COMPAÑÍA LIMITADA".

Luego de esperar una hora como lo indica la ley, se inicia la reunión presidiendo la Junta, la Ing. María del Cisne Mogrovejo en calidad de Presidenta y actúa como Secretario Ad-doc la Ing. Rosa Paulina Mogrovejo, en su calidad de accionista, la Lcda. Lolita Noemí Rodríguez en calidad de Gerente General y verificando la asistencia de los accionistas que conforman el capital social de la compañía, que son:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CAPITAL APORTADO
1	Ing. María del Cisne Mogrovejo	1103393136	0,20000587	6814,00
2	Dr. Humberto Mogrovejo R.	1103650295	0,20000587	6814,00
3	Dra. Lolita Mogrovejo R	1103650303	0,20000587	6814,00
4	Srta. Gissella Mogrovejo	1103139703	0,20000587	6814,00
5	Ing. Rosa Mogrovejo	1102948609	0,19997652	6813,00
TOTAL			100.00	34069.00

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía se resuelve constituir en Junta General ordinaria Universal y acuerdan tratar lo siguiente:

1. Constatación de quórum.
2. Presentación de los Estados Financieros.
3. Aprobación de los Estados Financieros.
4. Acciones a tomarse en el año 2015

La Ing. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas los puntos del orden del día.

I. **ORDEN DEL DÍA.**

A. **Constatación del quórum**

Se constata el quórum: 7 de 7 y se decide iniciar la reunión.

B. **Aprobación de los Estados Financieros del año 2014 y lectura de las Notas Explicativas a los Estados Financieros.**

La Ing. Rosa Paulina Mogrovejo realiza la lectura breve de las Notas a los Estados Financieros, para hacer conocer la situación de la empresa en el año 2014. Indica que se debe hacer en forma urgente el reclamo de \$3.851.40 que se entregó a PRECILAB CIA. LTDA. para formar parte de los accionistas de esta empresa, al no tener una respuesta favorable debemos exigir la devolución del dinero.

C. Acciones a tomarse para el año 2015.

La Ing. María del Cisne Mogrovejo indica cerraron sus puertas cinco centros de salud y se ha incrementado el trabajo en la clínica, muchas de las veces los pacientes esperan en su casa para ser llamados en cuanto hay una habitación disponible o el quirófano si es cirugía programada, pero en cuanto a las emergencias no podemos rechazarlas.

La empresa PRECILAB cierra el laboratorio y presenta un oficio con la oferta de vendernos los equipos que tienen por un valor total de \$50.000,00, indican el MSP no les otorgará el permiso de funcionamiento, por los cambios en la ley. Antes de la reunión se pidió un criterio del valor de los equipos al proveedor de reactivos y equipos médicos de PRECILAB, el cual nos informa que tienen un valor de \$30.000,00

La Dra. Lola Mogrovejo comunica que las cirugías se han triplicado y que un solo quirófano no abastece la demanda que tenemos actualmente, hay en promedio al día hasta 7 cirugías.

Los pacientes del IESS se han incrementado por lo que se pide un escáner que permita digitalizar las Historias Clínicas. Las atenciones a los Policías de igual forma han aumentado considerablemente.

En este mes llego una comunicación del MSP donde pide que a todo recién nacido se le debe realizar el examen de Tamizaje en forma obligatoria y será responsabilidad de cada institución de salud cumplir con la normativa, se averiguo en Loja el valor del examen y el costo en algunos centros es de \$130,00, hay que tomar en cuenta que el tarifario actual solo paga \$38,00.

El Dr. Humberto Mogrovejo pide se informe cuando se devolverá las cuentas por pagar a los socios. La Ing. Rosa Mogrovejo indica que hay que endeudarse para mejorar la atención y demanda de los servicios de la clínica y que se debe devolver por partes.

Tras discutir las cuestiones planteadas y una larga deliberación, se realiza la votación y por unanimidad se aprueba lo siguiente:

- El Crédito tributario de años anteriores que dan un total de \$ 1.882,92 se los cargue a pérdidas de la compañía.
- Liquidar las cuentas de los socios de Sendyp y las cuentas por cobrara del laparoscopia y determinar si el saldo es a favor nuestro tratar de cobrar dichos valores.
- Se le comprara la parte del Laparoscopia al Dr. Humberto Mogrovejo reconociendo el valor comercial.
- Se autoriza hacer la remodelación de la clínica y la construcción en el terreno de la avenida universitaria con el Arquitecto Ordoñez haciendo un contrato escrito y además la compra del terreno a nombre de SERVEMOR,

- Se autoriza el endeudamiento con una Institución Financiera.
- Se buscara un laboratorio en Quito, o Guayaquil para firmar un contrato de servicios y realizar el Tamizaje a los recién nacidos, se cobrará este valor en la planilla entregándose un documento para que los padres regresen en cuatro días y hacer el examen.
- No se comprará los equipos de PRECILAB, se propone buscar proveedores de equipos de laboratorio, para en otra reunión tratar el tema, mientras tanto se autoriza a Juan Carlos Burneo, trabajar con nosotros bajo un contrato de servicios profesionales en el departamento de Laboratorio clínico.
- La junta compromete recursos para la seguridad y salud de los trabajadores y sus clientes, responsabilidad a cargo de la Ing. María del Cisne Mogrovejo quien está autorizada por el Ministerio de Relaciones laborales.
- Las Utilidades del año 2014 se repartirán el 50% para absorber las pérdidas acumuladas de años anteriores y el 50% se las repartirá a los socios.
- Se devolverá a los socios \$ 500.00 a cada uno de la cuenta por pagar socios en el transcurso de este año.
- Se le pedirá el Consultorio al Dr. Víctor Hugo Martínez a través del asesor legal de compañía.

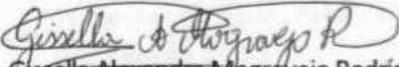
Sin otro asunto a tratar, se resuelve la aprobación unánime del orden del día. Adicional se concede un breve receso por la redacción y aprobación de la presente acta.

La Secretaria procede a dar lectura de la presente Acta de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la que se aprueba en todas sus partes.

Se da por terminada la sesión siendo las 20H01.


Ing. María del Cisne Mogrovejo R.
PRESIDENTE / ACCIONISTA


Lcda. Lolita Noemí Rodríguez M.
GERENTE GENERAL


Srta. Gissella Alexandra Mogrovejo Rodríguez
ACCIONISTA


Ing. Rosa Paulina Mogrovejo Rodríguez
SECRETARIA AD-DOC / ACCIONISTA


Dra. Lola E. Mogrovejo R.
ACCIONISTA


Dr. Humberto M. Mogrovejo R.
ACCIONISTA